

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE OBRAS/CAE

REFERENCIA: G00322019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de las competencias será de **2 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”

Una vez realizada la valoración de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

| REFERENCIA | PUNTUACIÓN |
|-----------------|------------|
| G00322019-03346 | 1,64286 |
| G00322019-03345 | 1,57143 |

Madrid, a 13 de enero de 2020
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN